

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 228218425

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 16-04-2019 09:33:33
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-151-CM19

SEÑOR (ES) :	INGRID DEL CARMEN RIQUELME TOBAR	A Sr (a) :	Ingrid del Carmen Riquelme	
DIRECCIÓN :	Hector Peña nº 65 Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	34-2319434
RUT :	8.758.031-8	FAX :		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Estufa para Asistencial

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Centro Cultural de Buin, Buin, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO: Jorge Díaz 228218528 jdiaz@buin.cl

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Catherine Soledad Quilodran Vargas 228218425 cquilodran@buin.cl

EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808 2239-10-LP12	Estufas	1	(914938)ESTUFA A GAS FENSA FEL 1408 UNIDAD 929938	(914938) ESTUFA A GAS FENSA FEL 1408 UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	78.580,00	0,00	0,00	78.580
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 78.580 Dcto. \$ 1.965 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 76.615 19% IVA \$ 14.557 Imp. específico \$ 0 Total \$ 91.172			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras
Pedido de Compra N° 43076
Dideco
Asistencial
Despacho a Alberto Krumm 024, Buin

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>